

A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE TEXTIL CALIFORNIA S.A.  
"TEXCASA"

En cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 266 numeral segundo de la Ley de Compañías vigente, y de acuerdo a los estatutos de la Compañía, someto a consideración vuestra el informe de mi gestión administrativa durante el período comprendido entre el 1° de Enero de 1977 al 31 de Diciembre de 1978.

El resultado final alcanzado en el presente ejercicio, nos muestra una pérdida; la cual tiene su razón de ser en los fuertes gastos que se tuvieron que efectuar y que no estaban presupuestados para el ejercicio económico que cerró al 31 de Diciembre de 1977.

Según estudios realizados, considero que estamos en condiciones de incrementar en un 30% nuestra producción, lo cual iría en completo beneficio para nuestros clientes.

Nos ceñiremos a un presupuesto establecido, para tratar de no elevar nuestros costos, para lo cual contamos con un sistema contable que presta la debida elasticidad para cualquier cambio que necesitáramos hacer.

Espero que para el próximo período, tomando como base los puntos expuestos anteriormente, logremos resultados completamente favorables.

Para cumplir, ruego a los señores asistentes a esta Junta General Ordinaria se sirvan aprobar este informe.

  
HONG LONG TIN  
Gerente